



**CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE**

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA PRELIMINAR

**143º PERIODO LEGISLATIVO
17ª REUNIÓN - 7ª SESIÓN ORDINARIA
- 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 -**

Presidencia del señor
MICHLIG FELIPE E.
Presidente Provisional

Secretarios: **Dr. MACIEL**, Diego L.
Dr. LEMOS, Agustín

Subsecretaria: **CPN BONI**, Patricia

SEÑORA/ES SENADORA/ES PRESENTES:

BAUMGARTNER, Germán (Garay)
BORLA, Rodrigo L. (San Justo)
CALVO, Alcides L. (Castellanos)
DI GREGORIO, Leticia (General López)
DIANA, Leonardo A. (San Jerónimo)
DOLZANI, Oscar A. (San Javier)
GARIBALDI, Julio F. (La Capital)
GIACOMINO, Germán E. (Constitución)
GRAMAJO, Joaquín R. (9 de Julio)
MARCÓN, Orfilio E. (Gral. Obligado)
MICHLIG, Felipe E. (San Cristóbal)
MOTTA, Esteban F. (San Martín)

PIROLA, Rubén R. (Las Colonias)
RASETTO, Hugo J. (Iriondo)
ROSCONI, Eduardo D. (Caseros)
SEISAS, Ciro R. (Rosario)
SOSA, Osvaldo H. (Vera)
TRAFERRI, Armando R. (S. Lorenzo)
VERDECCHIA, Pablo H. (Belgrano)

LA PRESENTE VERSIÓN ES PRELIMINAR, POR LO QUE PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES DE ACUERDO A LAS CORRECCIONES QUE PROPONGAN LOS SEÑORES SENADORES. POR TAL MOTIVO, SI ALGÚN SEÑOR SENADOR CONSIDERA NECESARIO REALIZAR ALGUNA, Y DADO QUE REGLAMENTARIAMENTE DEBEMOS CONTINUAR CON EL PROCESO DE EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES, ROGAMOS SE SIRVA ENVIARNOS LAS MISMAS EN EL PLAZO DE **SIETE DÍAS**, TRANSCURRIDO EL CUAL SE DARÁ POR ENTENDIDA SU CONFORMIDAD.



- En Santa Fe, a 25 de septiembre de 2025, se reúnen la señora senadora y los señores senadores, siendo las 17:18.

I

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Señora senadora, señores senadores, estamos ya todos ubicados en las bancas, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 7 del día de la fecha, 25 de septiembre 2025. Les dejo un saludo de la señora vicegobernadora que hoy no puede estar presidiendo por cuestiones de agenda y de distintas reuniones. Tenía una reunión con el gobernador y otras reuniones, no podía estar pero les deja por supuesto el saludo. Estuvo presidiendo hoy la sesión conjunta y la asamblea legislativa que tuvimos cuando tratamos los pliegos, pero no podía estar esta tarde. Por Secretaría se pasará lista para verificar la asistencia.

- Así se hace.

II

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Con *quorum* reglamentario, queda abierta la sesión. Invito al señor senador por el departamento Rosario a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

- Así lo hacen el señor senador Seisas. (Aplausos)

III

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Michlig).- De acuerdo a lo establecido por los artículos 56 y 162 del Reglamento del Cuerpo, está en consideración la Versión Taquigráfica de la sesión anterior. Si no se formulan objeciones, se dará por aprobada.

- Resulta aprobada.

IV

ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Seguidamente, por Secretaría se dará lectura a los asuntos entrados.

- Se lee:

- Al leerse el punto 19 de los Mensajes del PE, dice el:

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Con respecto al asunto número 19, que acabamos de votar una sesión de preferencia, hemos quedado que vamos a estar en Labor Parlamentaria en contacto con el ministro de Gobierno e Innovación Pública, el doctor Fabián Bastía, para que a partir de ese contacto, decida la



presencia del ministro, más el ministro de Economía, Pablo Olivares; el ministro de Ambiente, Enrique Estévez; para poder tener una reunión el miércoles 8 de octubre del 2025, en horario vespertino, o el jueves 9 de octubre, que es la prioridad, como pretendemos, alrededor de las 10:00 u 11:00 de la mañana. Para poder hablar sobre esta autorización de contraer un empréstito con la Agencia Francesa de Desarrollo de hasta la suma de 50 millones de euros, para el financiamiento del proyecto de mejora energética para edificios sostenibles inclusivos, que sería una ampliación del crédito que ya hemos tomado con la Agencia Francesa de Desarrollo. Pretendemos que nos expliquen y enviemos cualquier duda, para que pueda ser aclarada.

Esto es para tener en cuenta, esta reunión para el miércoles 8 o el jueves 9 de octubre.

- Al leerse el punto 2 de los proyectos de ley, en revisión, dice el:

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito que este expediente sea reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Así se hará, señor senador.

- Al leerse el punto 1 de los proyectos de ley, dice el:

SR. BAUMGARTNER.- Pido la palabra.

Señor presidente, he presentado este proyecto de ley que tiene que ver con lo que estamos viviendo en estos últimos años y hemos visto que se han multiplicado mucho los hechos de violencia perpetrados por padres, madres o tutores de alumnos de diferentes escuelas hacia los docentes o al personal educativo.

Esto es un incidente que se está viendo multiplicado, ya tengan que ver con insultos, amenazas o agresiones, ya sea físicas o verbales y han generado cierta preocupación en el ámbito docente. Esta iniciativa que queremos proponer es para establecer sanciones administrativas que consistan en suspensiones temporales o la inhabilitación para acceder a los padres o a los tutores de estos niños a los diferentes planes o beneficios sociales.

Obviamente, que los padres tengan que ser los responsables y a ellos se les recorten estos beneficios y no a los alumnos, a los niños.

- Al leerse el punto 2 de los proyectos de ley, dice el:

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito que este expediente sea reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Así se hará, señor senador.

- Al leerse el punto 3 de los proyectos de ley, dice el:

SR. CALVO.- Pido la palabra.

Señor presidente, quiero hacer referencia al expediente 52.442-J.L. de mi autoría, en el cual presento un proyecto de "Ley de Reconocimiento y Regulación de Banderas Departamentales como Símbolos de Identidad Cultural".

Quiero solicitar que a este expediente se le incorpore un proyecto de ley del señor senador Borla, en el cual él también pide un reconocimiento oficial de la bandera del departamento San Justo.

En segundo lugar, lo que hacemos referencia aquí, no solamente a las banderas que ya están instituidas por cada departamento, sino a aquellos que se quieran incorporar, va a haber una reglamentación. A su vez, quienes quieran acompañar el proyecto queda abierto para que se pueda acompañar.

- Al leerse el punto 1 de los proyectos de resolución, dice el:



SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, este proyecto es también para reservar en secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas y la mención es que está suscripto por los 19 senadores y es un reconocimiento, digamos, a través de una baldosa aquí frente a la legislatura, en memoria de las víctimas del terrorismo de Estado, pero fundamentalmente, referenciando a quien fue convencional en el año 62, de apellido Sinigaglia, que fue víctima de lo que mencionaba y fue el primer presidente honorario que tuvo la convención constituyente reformadora que vivimos en los dos meses.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Así se hará, señor senador.

- Al leerse el punto 1 de los proyectos de declaración, dice el:

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito que este expediente sea reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Así se hará, señor senador.

- Al leerse el punto 1 de los proyectos de comunicación, dice el:

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito que este expediente sea reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Así se hará, señor senador.

V

INGRESO DE ASUNTOS FUERA DE LISTA

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Es oportunidad de ingresar nuevos asuntos y solicitar su reserva en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Lemos).- Se informa que ingresa fuera de lista nota Oficial, comunicando que se ha dado ingreso al mensaje 31/25 del Poder Ejecutivo, enviado por sistema TIMBÓ, del cual surgen pliegos con solicitud de acuerdo legislativo.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, en primer lugar, solicito dar ingreso a los siguientes proyectos y que los mismos sean girados a las comisiones correspondientes.

De ley, por el que se aprueba la reglamentación del uso de dispositivos de movilidad personal en la vía pública.

De ley, por el que se implementa la promoción y desarrollo MiPyMES, micro, pequeñas y medianas empresas.

De ley, por el que se aprueba la producción, acceso y uso de videojuegos educativos como recurso para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De ley, por el que se crea un Cuerpo Médico Forense Único en Materia Laboral.

De ley, por el que se aprueba la prohibición, en todo el territorio de la provincia, de la exhibición, comercialización, distribución, publicidad o cualquier modalidad de promoción de todo tipo de cigarrillos electrónicos, dispositivos electrónicos de administración de nicotina, sus accesorios o cartuchos de recarga.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Así se hará, señor senador.

- Ver asunto IV, Proyectos de ley, pág. 00.



SR. BORLA.- En segundo lugar, señor presidente, solicito dar ingreso a distintos proyectos y que los mismos sean reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

De ley, por el que se autoriza a la Comuna de Silva a donar dieciocho (18) fracciones de terreno, de dicha localidad.

De ley, por el que se instituye la Fiesta Provincial del Asado a la Estaca y la Música Popular, a la que se realiza anualmente en el paraje de La Costa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Así se hará, señor senador.

- Ver asunto IV, Proyectos de ley, pág. 00.

SR. BORLA.- Asimismo, solicito dar ingreso diversos proyectos de resolución, declaración y comunicación pertenecientes a la señora senadora y distintos señores senadores del bloque Unidos para Cambiar Santa Fe y que los mismos sean reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Así se hará, señor senador.

- Ver Asunto Entrados IV, pág. 00.

SR. BORLA.- Por último, señor presidente, solicito tratamiento preferencial para la próxima sesión del expediente 52.092-C.D., proyecto de ley por el que se modifica la ley 14377, de Registro de Contrato de Fideicomiso y Beneficiarios Finales.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, en primer lugar, solicito dar ingreso al siguiente proyecto y que el mismo sea girado a las comisiones correspondientes.

De ley, por el que se aprueba y faculta a los municipios de la Provincia en forma excepcional para el año 2025, a afectar hasta el cincuenta por ciento del destino de los ingresos provenientes del Fondo para la Construcción de Obras y Adquisición de Equipamientos y Rodados, ley 12385, para ser aplicado a gastos corrientes.

La verdad que es un año complejo para todos los municipios y comunas, no voy a profundizar en esa cuestión, pero verdaderamente como fue mecánica durante muchos años, analizar en este Senado la alternativa y la posibilidad para aquellas comunas y municipios que aún no han hecho uso del 100 por ciento de los recursos que ya fueron girados durante el año 2025 exista dicha posibilidad, lo estamos ingresando en el bloque de senadores del Justicialismo.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Así se hará, señor senador.

- Ver asunto IV, Proyectos de ley, pág. 00.

SR. PIROLA.- En segundo lugar, señor presidente, solicito dar ingreso a diversos proyectos de comunicación y pedidos de informes pertenecientes a los distintos señores senadores del bloque Justicialista y que los mismos sean reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Así se hará, señor senador.

- Ver Asunto Entrados IV, pág. 00.



SR. PIROLA.- Por último, señor presidente, solicito tratamiento preferencial para la próxima sesión del expediente 52.082-J.L., proyecto de ley por el que se declara de interés provincial la utilización de Indicación Geográfica o Denominación de Origen.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SR. RASETTO.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito que pase a Archivo el proyecto recientemente ingresado, expediente 52.445-U.C.S.F.C., por el que se solicita al PE requiera a la EPE el cumplimiento con lo establecido por la Ley 14085, solicitud de adhesión a Ley Nacional 27351, de Electrodependientes.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Así se hará, señor senador.

VI HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

a) PATRONA DE LA CIUDAD DE TOSTADO -24 DE SEPTIEMBRE-

SR. GRAMAJO.- Pido la palabra.

Señor presidente, hay un proyecto de declaración mediante el cual se declara de interés el día 24 de septiembre, fecha en la que se festejó en la ciudad de Tostado; cabecera del departamento 9 Julio, no del departamento Tostado; a la Virgen de la Merced como patrona.

Realmente, la Virgen de la Merced constituye una de la advocaciones marianas de mayor tradición en la fe católica. No solamente es reconocida en el ámbito de la República Argentina, sino que trasciende los límites para ser venerada dentro del contexto de América. Efectivamente, esta Virgen ha sido designada como patrona del Ejército, a instancia del creador de la bandera, del general Manuel Belgrano. Este hecho, que se conmemora todos los 24 de septiembre en Tostado, concita a una unión de fe en grey católica, realizando una procesión, acompañando a la virgen y también actos y hechos culturales que trae aparejado las fiestas patronales. No me voy a extender más, atento a los tiempos, pero sí creo que esta virgen -y creo que otros senadores también van a hacer uso de la palabra-, como lo digo siempre, tiene realmente una raigambre muy grande en los católicos.

BORLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, quiero sumarme a las palabras de Raúl, porque también San Justo ciudad, como Avellaneda ciudad, como La Criolla comuna, y como el barrio Las Mercedes en Gobernador Crespo, tienen como advocación a la virgen Nuestra Señora de la Merced, pero también en función de esta advocación, y algo dijo Raúl, -rápidamente, no se asusten, no voy a hablar mucho de historia-, ayer se cumplieron 213 años justamente de la batalla de Tucumán, considerada por muchos historiadores la batalla más importante de la independencia de lo que hoy es Argentina, inclusive lo que es la independencia americana, que fue esa desobediencia de Belgrano, cuando se le pide después del Éxodo Jujeno, que baje de Jujuy a Tucumán y de Tucumán a Córdoba.

Desobedece Belgrano, se queda en Tucumán, obviamente con el apoyo de los hermanos Aráoz y el apoyo de Rudecindo Alvarado, el día 24 de septiembre se va a llevar a cabo esa batalla. ¿Y qué tiene que ver con la Virgen de la Merced? El General Belgrano fue bautizado en la Basílica Nuestra Señora de las Mercedes en Buenos Aires, él y sus 15 hermanos, los cuales tres o cuatro ya fallecieron muy niños, el padre de Belgrano, Domingo Belgrano, murió el 24 de septiembre de 1795, el día de la Merced, y esa batalla de Tucumán que se daba por perdida a la hora de la tarde, el General Belgrano, junto al Barón de Holmberg, a Dorrego, a Superí, a González Balcarce, todos héroes de la independencia, supuestamente se daba por perdida la batalla, y en el medio de la batalla se levanta un gran viento con mucha tierra, una manga de langostas tapa el cielo y los españoles pensaban que esas



langosta eran balas, entonces lo que hacen los españoles, al mando de Pío Tristán (un amigo de Europa de Belgrano) retroceden y disparan desde Tucumán hacia Salta. Quien vaya a Tucumán y vea la cancha de fútbol de San Martín de Tucumán, en el barrio la Ciudadela, en esa zona de Tucumán donde se llevó a cabo esa batalla. De ahí viene justamente lo que decía Raúl, terminada la batalla, en realidad al otro día, el 25 de septiembre recién Belgrano toma nota de que la batalla había sido ganada y que después prometería ganar el 20 de febrero de 1813 la Batalla de Salta.

El General Belgrano entrega el bastón de mando a Nuestra Señora de la Merced, -quien vaya a Tucumán y vaya a la Catedral, se va a encontrar con eso-, porque él dice que tuvo que ver mucho esa situación casi esotérica del hecho de la batalla, por la cual Belgrano logra un triunfo inesperado, repito, no cumpliendo con las órdenes del Triunvirato que pedían que baje a Córdoba. Esa desobediencia permitió luego, como dije, la Batalla de Salta, permitir que la línea de El Salvador, como se llamaba, nunca pudieran pasar los ejércitos realistas.

Así que sumo la batalla de Tucumán, sumo la advocación de la Virgen de la Merced y, también para quien le gusta la numerología, los 24 de septiembre para Belgrano no fue un día más, como para San Martín, el 3 de febrero de 1813 gana la Batalla de San Lorenzo, el 3 de febrero nace el padre de San Martín en 1728, así que me sumo a las palabras de Raúl y, fundamentalmente en el caso del departamento San Justo, la ciudad de San Justo, la localidad La Criolla y el barrio Las Mercedes, en Gobernador Crespo, tienen como advocación la Virgen de la Merced.

b)

MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS -FORTALECIMIENTO-

SR. GARIBALDI.- Pido la palabra.

Señor presidente, quería resaltar también los proyectos de ley que ingresamos recientemente y que me parecía importante compartirlos, porque abordan aspectos que consideramos centrales de nuestra vida en sociedad y tienen que ver uno con el desarrollo productivo y otro con seguir buscando técnicas y medidas innovadoras para seguir mejorando la educación en toda la provincia de Santa Fe.

En relación a lo primero que decía, una ley que busca fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas de toda nuestra provincia. No con un Black Friday de tres días, de una promoción que larga un gobierno, para que algún puñado de amigos del poder puedan aprovecharlo, como ocurrió lamentable, triste y dolorosamente a nivel nacional. En estos días de anuncio del Gobierno Nacional de eliminación de las retenciones con una fecha determinada pero que terminamos en realidad siendo en los hechos por mucho menos una medida como es la eliminación de las retenciones anunciada con una medida electoralista hasta el 30 de octubre que los hechos terminó siendo por 72 horas. Entendemos que no es la forma de generar lo que quienes producen, quienes generan puestos de trabajo requieren que es medidas de mediano y largo plazo.

Por eso, presentamos un proyecto de ley para que busque dar previsibilidad y certeza y también regla de juego clara y acompañamiento a las PyMES que es lo que hace el actual Gobierno Provincial y en el marco de una ley dar esa previsibilidad necesaria. Hacerlo con herramientas, algunas que las quiero compartir, pero por supuesto, en el marco del debate legislativo, entre todos podemos profundizar, ahondar y mejorar. Algunos tienen que ver con la posibilidad de dar facilidades impositivas a quienes invierten en la provincia de Santa Fe, que lo que inviertan un porcentaje sea deducido de la carga tributaria del de las industrias. Así como también quienes generan nuevos puestos de trabajo puedan tener un acompañamiento de esa carga, de un porcentaje en el salario mínimo vital y móvil de los nuevos trabajadores en las MiPyMEs de la provincia de Santa Fe por un tiempo determinado para impulsar e incentivar la generación de nuevos puestos de trabajo en las industrias de nuestra provincia.

c)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -MEJORAS-

SR. GARIBALDI.- Pido la palabra.

Señor presidente, tenemos una preferencia pedida por el senador Rodrigo Borla de un crédito que busca también generar energías renovables en distintos edificios públicos de nuestra provincia, lo



planteamos específicamente para el sector productivo. Sabemos que no hay desarrollo de industria sin energía, por eso también una de las últimas medidas que anunció el Ministro de Producción, Gustavo Puccini, tiene que ver con mayor celeridad en la respuesta ante los pedidos de factibilidad energética por parte de la EPE y esa es una de las cuestiones que incluimos en este proyecto de ley.

Otro aspecto tiene que ver con el asesoramiento, además de infraestructura, además de energía, además de acompañamiento crediticio y financiero, el asesoramiento tanto para innovación como para la transformación digital, que no es una cuestión de futuro para las empresas sino que es un desafío del presente, que muchas tienen la decisión tomada pero la imposibilidad de ejecutarla por desconocimiento o por las urgencias de lo cotidiano en una Argentina del urgente y de lo cambiante que le llevan a tomar otras decisiones.

Y por último, asistencia financiera y también la posibilidad de ir en línea con lo que está haciendo el Gobierno Provincial en el marco de la Ley de Gobernanza de Datos y de Acceso a la Información Pública, que es hacer mucho más inteligente y eficiente el Estado. ¿Qué implica esto? Una ventanilla única donde no se le pidan dos o tres veces los mismos papeles, requisitos y datos a una misma organización o lo que pasa del absurdo que el mismo Estado pide información que el propio Estado tiene. Esto es para celeridad de tiempo, dolor de cabeza y para seguir acompañando los que producen en la provincia de Santa Fe, insisto, con mayor certeza y previsibilidad.

d)
USO DE VIDEOJUEGOS EN ESCUELAS
-PROPOSICIÓN-

SR. GARIBALDI.- Pido la palabra.

Señor presidente, quiero dejar planteado una iniciativa que tiene que ver con seguir innovando en materia educativa. Estamos discutiendo en esta Cámara de Senadores distintos proyectos en nuestro caso y también con el senador Germán Baumgartner, que está en la Comisión de Educación, la cual preside Germán Giacomino, que es del uso de las de las pantallas, los celulares en las escuelas. Acá lo que estamos hablando y proponiendo es el uso de videojuegos educativos, de cómo los videojuegos pueden ser utilizados como herramienta pedagógica a los fines educativos. Para ello obviamente hay que acompañar de manera progresiva la implementación de los mismos a los docentes para su uso, de que el Ministerio de Educación tenga una plataforma de cuáles son los videojuegos que están autorizados por su contenido, que van también en línea con los contenidos curriculares que tiene el Ministerio de Educación y autorizados para el mismo. Que también se promueva el desarrollo de videojuegos educativos, que no sean todos comprados o importados sino que hay una gran industria de videojuegos en la provincia de Santa Fe, incluso muchos dentro de las propias escuelas públicas y privadas de nuestra provincia. Que la creatividad y el ingenio de nuestros jóvenes, de nuestros emprendedores, pueda estar al servicio del desarrollo pedagógico, además también del desarrollo emprendedor y económico, entonces que esa producción de videojuegos pueda ser alojada en una plataforma del Ministerio de Educación para que las escuelas puedan acceder a los mismos y que el aprendizaje sea de la mejor manera. No se aprende lo que no se desea, no se aprende lo que no se quiere, la mejor manera de aprender muchas veces es jugando. Lo lúdico es una buena estrategia de aprendizaje y los videojuegos educativos bien utilizados, bien aplicados, son una herramienta que cuando se usan bien, las estadísticas lo demuestran, son un resultado positivo y creemos que en la provincia de Santa Fe puede ser una herramienta más que utilicemos para seguir mejorando el proceso de enseñanza y aprendizaje en toda nuestra provincia. Así que este proyecto de ley busca hacer un aporte más en el camino de esa discusión.

d)
RETENCIONES CERO
-EXPRESIONES-

SR. MOTTA.- Pido la palabra.

Señor presidente, quiero hacer una referencia, una manifestación, algo había anticipado el senador Garibaldi, pero desde la Provincia de Santa Fe y del interior sin duda hemos asistido, en términos



políticos y de política pública, podemos decir que a una de las estafas más grandes que ha sufrido el sector productivo en los últimos años.

Una estafa en términos económicos, a los productores, al Estado y obviamente en términos de confianza. Hace algo más de 72 horas, nos desayunábamos ante la posibilidad de que por un mes y después de más de 20 años en la República Argentina iba a haber retenciones cero. Todo respondía, sin duda, a la necesidad en materia financiera del Gobierno de obtención de dólares. Nos generaba un montón de dudas la medida, pero no dejaba de ser una señal. Hacía unos meses atrás el presidente había anunciado una baja temporal de puntos al 26 por ciento y quedó permanente; algunos sectores todavía veían con cierto grado de optimismo a la medida. La trampa era que en el mismo Boletín Oficial se anunciaba que eran hasta el 31 de octubre o hasta declarar ventas, y ahí está la principal trampa, declarar ventas, no efectivizar ventas por 7 mil millones de dólares.

En menos de 72 horas los exportadores declararon ventas por 7 mil millones de dólares, ventas que no sabemos si tienen la existencia física, más allá de la ley Martínez Raymonda, de la época del gobierno del doctor Alfonsín, que regulaba esta situación de no poder reglar ventas sin la existencia, donde inclusive se le da tiempo para que puedan hacerse esa existencia.

Sin duda, esto se ha transformado en un crédito muy caro de parte de determinados sectores exportadores hacia el erario nacional que nada ha tenido que ver con el sector productivo y que en términos fiscales le va a costar a la República Argentina el equivalente a 1500 kilómetros de ruta nueva o más de 30 mil viviendas sociales que se han transferido desde el erario público y que no han llegado al sector de los pequeños medianos, o el sector productivo en general, donde tenía que llegar.

Esto ratifica nuestra posición de fortalecer, nuestra Constitución lo establece, el federalismo de concertación, nuestro rol de alianza con el resto de las provincias, y de establecer que la política pública y nuestra República tienen que avanzar hacia la previsibilidad de los sectores productivos.

No podemos imaginarnos una baja de retenciones sin que se establezcan previsiblemente, antes de la siembra de una nueva campaña, las pautas que los productores van a tener en materia fiscal y comercial. Sobre todo, algo que hemos perdido en los últimos 20 años en la costumbre argentina y que en algún momento, esperemos, a través del federalismo de concertación, podamos recuperar.

En lugar de depender de la limosna de los países del Norte, debemos copiar las buenas políticas que tienen hacia adentro y que la República Argentina, quizás en algún momento, pueda tener una ley agrícola que regule, en materia ambiental, fiscal y comercial, las condiciones de la producción agropecuaria para el país por un plazo mínimo, como es en Estados Unidos, cada 5 años.

e)

DESFINANCIAMIENTO A ORGANIZACIONES DE ACOMPAÑAMIENTO -PREOCUPACIÓN-

SR. GARIBALDI.- Pido la palabra.

Señor presidente, quería hacer referencia a un proyecto de comunicación que ingresamos para manifestar la preocupación por un desfinanciamiento que está llevando adelante el SEDRONAR, con distintas Casas de Acompañamiento y Asistencia Comunitaria, CAAC, a nivel nacional, puntualmente en la provincia de Santa Fe.

Son dispositivos que surgen allá por el año 2014, y que lo que brindan es financiamiento a distintas organizaciones -fundamentalmente territoriales- que hacen acompañamiento en problemáticas asociadas a personas con consumos problemáticos o padecimientos de salud mental. Brindan talleres, acompañamientos interdisciplinarios, trabajos de apoyo y seguimiento fundamentales para un problema latente en la Argentina y a nivel mundial.

Según datos del Ministerio de Salud de la Nación, por denuncias propias de intentos de suicidio, se generan veintidós intentos por día a nivel nacional. De ellos, el 30 por ciento ocurre entre jóvenes de 15 y 29 años de edad. Estos son los jóvenes que asisten a estas casas de acompañamiento. Casas que en septiembre, SEDRONAR decidió desfinanciar/discontinuar, se quedan sin financiamiento. Estamos hablando -solamente en la ciudad de Santa Fe- de unas siete organizaciones, que contienen a alrededor de mil personas, que de un momento para otro se ven abandonadas a su suerte. Si no fuera por los convenios y vínculos con APRECOD y con el gobierno municipal, por parte del estado nacional se les dice que se arreglen como puedan.



Mientras en la provincia de Santa Fe decimos que no hay salud integral si no se contempla la salud mental, tal como lo establece el nuevo artículo 22 de la Constitución Provincial, a nivel nacional se las deja libradas a su suerte, se arreglan como puede.

La verdad es que son organizaciones que se "reman" todos los días para sostener su tarea. Estamos hablando de padecimientos severos, de gente que lo necesita, que no tiene otros recursos materiales, simbólicos, culturales o familiares a los cuales recurrir. Si no cuentan con el acompañamiento diario y cotidiano de estos profesionales y organizaciones, insertos en el entramado barrial y social, no tienen a dónde acudir.

Estamos hablando de un padecimiento grave y complejo que, antes, quizás, era silencioso. Pero hoy todos lo sabemos; ya nadie puede hacerse el distraído ni decir "no lo sabía".

En algún momento, en la sociedad se decía que en los casos de suicidio mejor no hablar. Hoy se dice todo lo contrario y creo -humildemente- que de manera muy acertada: hablemos, para prevenir.

Ni hablar de los padecimientos vinculados a los consumos problemáticos. Lo peor que se puede hacer personalmente en una familia, en una sociedad es un problema el no abordarlo y acá lo que está haciendo el Estado Nacional es rechazar y dar la espalda.

Entonces lo que estamos diciendo es "no" al desfinanciamiento de estas organizaciones, si hay que hacer algún tipo de auditoría, porque si hay algún problema funcione mejor, perfecto, acá estas organizaciones ponen el cuerpo todos los días. Y acompañan, insisto, solamente en la ciudad de Santa Fe a más de alrededor de mil personas, que de esta manera se verían desamparadas, con sus patologías, con sus problemáticas, con sus inconvenientes, que les trae, por supuesto, acarreado problemas laborales, problemas de otras implicancias de salud, problemas educativos, problemas de conflictividad social, de convivencia, domésticos, etcétera.

Así que queremos poner sobre la mesa esta problemática, acompañar y abrazar fuerte a las organizaciones hoy implicadas, a todas las personas y a sus familias, y decirles que esta Cámara de Senadores y este gobierno provincial no le da la espalda y vamos a trabajar incansablemente hasta que SEDRONAR vuelva a levantar estos convenios, porque son fundamentales para el trabajo de día a día que hacen incansablemente y con muy buenos resultados.

f)

PRÉSTAMO AGENCIA FRANCESA
-REUNIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Informo que, al secretario, a Agustín Lemos, le acaba de confirmar el ministro de Gobierno e Innovación Pública, el doctor Fabián Bastia, que el jueves 9 de octubre a las 10 de la mañana vamos a tener una reunión por el préstamo de la Agencia Francesa para el Desarrollo. Jueves 9 de octubre a las 10 de la mañana, para que vayan agendando.

g)

FERNANDO LUIS BROSUTTI
-HOMENAJE-

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, quiero hacer un homenaje. Casi al final de lo que fue la Convención Reformadora Constituyente tuvimos una pérdida irreparable que es la de Fernando Luis Brosutti, periodista parlamentario que conocí y que todos conocimos aquí en el recinto de la Cámara de Senadores. Una gran persona que se destacaba, como lo dice otro periodista que lleva adelante el registro de labor parlamentaria aquí en la Cámara de Senadores como es "Lucho" Rodrigo, quien lo mencionaba como un exhaustivo y detallado trabajador de lo que acontecía minuto a minuto aquí, en los debates en la Cámara de Senadores.

Hoy está aquí presente, como la conocemos y que también la queremos mucho, nuestra querida "Negra" Goris, compañera de muchos años. En ese sentido creíamos oportuno y lo digo en nombre propio, pero me animo a decirlo en nombre de los 19 senadores, de la señora vicegobernadora actual, pero también de muchos senadores que a lo largo de estos años han pasado por este recinto, que era un justo reconocimiento mencionarlo hoy, recordar su trabajo, su don de bien, su hombría, su



objetividad en lo que tiene que ver con el desarrollo de los acontecimientos diarios que teníamos aquí en el recinto.

Así que, para la “Negra” y para toda la familia nuestro cariño, nuestro reconocimiento, fuerza también en este momento muy difícil, porque la muerte lo encontró trabajando en la madrugada, tratando de brindar como siempre y lo decía, un exhaustivo detalle de lo que sucedía minuto a minuto en la Convención Reformadora de nuestra Constitución.

Vaya para todos ellos el cariño y también solicito un minuto de silencio, en reconocimiento por tantas horas y dedicación a una pasión que tenía, como era su actividad que estaba vinculada sin duda a la labor parlamentaria periodística.

SR. GRAMAJO.- Pido la palabra.

Señor presidente, me adhiero totalmente a las palabras del senador preopinante. Hoy quien es el periodista que organiza cada uno de los eventos de reconocimientos me solicitó un reconocimiento que también había sido solicitado a un gran periodista, que era el “Pato” Royo, para hacerlo conjuntamente al de Fernando Luis Brosutti.

Fernando ha sido un periodista impecable y una persona excelente. Destaco su integridad, su apoyo, su deseo de mantener informada a través de sus páginas, a través de su medio, a la comunidad en general y transmitir fielmente y correctamente los avatares que pasábamos aquí o que teníamos acá en la Cámara de Senadores.

Por eso, me adhiero a este homenaje y tengo entendido que el presidente protémpore también había solicitado poder llevar adelante un homenaje a la familia, a su compañera, que tanto tiempo estuvo a la par de él, llevando adelante la información del quehacer de esta Cámara.

En ese sentido, si se va a hacer en forma conjunta, para mí va a ser un placer, va a estar la familia también del “Pato” Royo, como le decíamos, una persona de bien, correcta, un gran defensor de la información pública.

Recuerdo que permanentemente decía que debíamos tratar de llevar una ley clara y transparente con la información pública y hoy él se va a poder llevar la idea de que la Convención Constituyente le dio rango constitucional, no sólo a la defensa inalienable de los derechos de los periodistas de su fuente, sino también de la información pública.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Quiero sumarme a las palabras y el dolor que sentimos todos por la partida tan inesperada de Fernando, un amigo. Él siempre me decía “yo no soy periodista, yo soy perionista”, esposo de la querida “Negrita”, compañeros y trabajadores, pero por sobre todo amigos.

Siempre digo que me traía a la memoria las cargadas permanentes, las chanzas, él hincha de Boca, yo hincha de River y era siempre esas cuestiones que nos alegraban un poco la vida cada vez que aquí nos veíamos o nos hablábamos por teléfono.

La verdad que fue un golpe muy duro, es más, en esos días de la Reforma de la Constitución, habíamos estado hablando con vos, “Negrita”, que me dijiste “quiere venir”, entendí que era para la jura, cuando íbamos a jurar la Constitución. Porque, por supuesto se cuidaba mucho por cuestiones de salud y demás, principalmente de lo que fue la pandemia, prácticamente estaba en su casa y no estaba ya presente aquí, pero siempre estábamos en contacto.

El recuerdo de una gran persona, de un gran periodista. Incluso cuando falleció, hasta esa noche me contaban que había estado trabajando. Estaba justamente haciendo todo lo que era la redacción para la publicación de lo que había acontecido en una de las sesiones de la Reforma.

Era impecable en su trabajo, amigo de todos, cuando estaba en la mesa y siempre trabajaba muy cerca de Luis Rodrigo y de otros grandes periodistas que tenemos como cronistas parlamentarios.

Lo sentimos mucho, lo vamos a recordar siempre, como ese gran periodista, un gran padre, un gran esposo, pero sobre todo también un gran ser humano.

Así que me sumo a las palabras de los senadores Pirola y Gramajo, si bien se había retirado en el 2023 y teníamos poco contacto. Como también al minuto de silencio solicitado para Fernando Luis Brosutti, un gran amigo, a quien vamos a recordar siempre con mucho cariño.

- Así lo hacen.



SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si están de acuerdo, si bien está la "Negrita" acá, propongo que la Versión Taquigráfica de quienes, en nombre de esta Cámara de Senadores, han expuesto este homenaje, se la hagamos llegar a la familia por Secretaría.

h)
JUAN CARLOS TIZZIANI
-HOMENAJE-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- También quiero hacer, y creo que todos nos sumamos, un minuto de silencio por otro periodista que ha fallecido hace poco, que era Juan Carlos Tizziani, uno de los referentes del periodismo santafesino, con tan solo 72 años. Juan Carlos tuvo una trayectoria marcada principalmente por el compromiso con los Derechos Humanos, la ética profesional y la defensa de la memoria. Había nacido en Vera, en el Norte santafesino. Dio sus primeros pasos en el periodismo en la revista Ecos, fue director de Radio Nacional durante el regreso de la democracia y, más tarde, ejerció como secretario de redacción del diario El Litoral.

También hemos tenido siempre una relación, notas, intercambios de opiniones y demás. Así que, desde esta Presidencia, solicito un minuto de silencio para Juan Carlos Tizziani.

- Así lo hacen.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si están de acuerdo, propongo que la Versión Taquigráfica se la hagamos llegar a la familia por Secretaría.

VII TRATAMIENTOS

a) SOBRE TABLAS

1 LEY 13385 -PRÓRROGA-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de ley, en revisión, por el que se prorroga por el término de cinco (5) años la ley 13385 y sus modificatorias, Explotación de Casinos y Bingos. Expediente 52.406-C.D.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: ver pág. 00

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

- Resulta aprobado, como también en particular.



SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda definitivamente sancionado. Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

- Ver asunto VIII, Apéndice: a) Sanciones definitivas de la H. Cámara, pág. 00.

2

FORTÍN EL TALA
-PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de ley, por el que se aprueba de declaración como patrimonio histórico y cultural el lugar donde estuviera emplazado el "Fortín El Tala", ubicado en el km. 13/14 de la RN Autovía 19, lado Sur, Distrito San Agustín. Expediente 52.425-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: ver pág. 00

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

- Resulta aprobado, como también en particular.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado. Pasa en revisión a la Cámara de Diputados.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Proyectos con media sanción de la H. Cámara, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, brevemente quiero agradecerles a todos mis colegas por este tratamiento sobre tablas. Algunos se preguntarán qué es este lugar.

Cuando uno va o viene por la RN 19 a 13, 14 kilómetros de su inicio, en la zona de San Agustín, aparece un monolito entre las dos manos de lo que es la autovía. Allí había un fortín que se llamaba El Tala, que sus orígenes son de 1790, 1796 y que tenía que ver con la primera defensa de la ciudad de Santa Fe en aquellos tiempos de los indios, abipones y otros. Se llama así por la tala y los yuyos que existían en la región. No quiero tomar el lugar del senador Borla que conoce mucho de historia y seguramente debe conocer sobre esto.

Esta ley lo que busca es el reconocimiento de esa historia viva que tiene la Provincia de Santa Fe, porque hace algunos años, unos 20 años, se excavó y se buscó en ese lugar y se encontraron desde bolas de los cañones, hebillas, cubiertos; eran aproximadamente 25 familias que vivían allí y que hacían una defensa de la ciudad de Santa Fe.

En el año 1838 fue un lugar de una histórica batalla también de la Provincia de Santa Fe que se libró entre, si mal no recuerdo, Cullen y Galisteo, luego de la muerte del general brigadier López, que eran quienes conducían la Provincia de Santa Fe. Se libró una batalla entre estas

dos personas que, de alguna manera, habían asumido como la representación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y el hermano del brigadier López, apoyado por Rosas, fue quien ganó la batalla del Tala, como se conoce, y a partir de allí fue gobernador de la Provincia de Santa Fe.

Hay una historia muy larga, muy rica, que a través del museo de quienes integran las distintas comisiones del museo de San Agustín, hicieron un repaso por esa historia y pusieron en valor el monolito y todo lo que ha tenido que ver con cada uno de sus hechos a lo largo de su historia.

La comuna de San Agustín reconoció por ordenanza también a esta mirada que tiene sobre la historia y aquí lo que venimos es a darle un valor a través de la iniciativa de una ley que referencie a toda esa historia y se convierta más allá de ser ya patrimonio de muchos habitantes de la región del departamento Las Colonias, se convierta en una historia viva de lo que es el patrimonio cultural e histórico de nuestra Provincia Santa Fe.

Hace pocos días celebramos los 200 años de la localidad de San Jerónimo del Sauce, construida por el coronel Denis y por indígenas que habían sido catolizados, por decir, que habían sido llevados al cristianismo, que se convirtieron en los lanceros y que fueron una de los ejércitos más bravos que tuvo la Provincia de Santa Fe en la batalla del brigadier López contra ese unitarismo que bien mencionaba el senador Motta de aquellos tiempos, que se resolvía a través de guerras. Verdaderamente tiene que ver con esa transformación que tuvo desde sus inicios la provincia de Santa Fe en el concierto de la República Argentina.

No seríamos la provincia de Santa Fe, no seríamos tierra de inmigrantes, si primero no hubieran existido estas historias como la de El Tala, como la de la comunidad de San Jerónimo del Sauce que en 1825 empezó a existir y que, de alguna manera, fue el soporte para aquellos primeros inmigrantes que vinieron a cultivar nuestras tierras y a transformarlas.

El agradecimiento por el acompañamiento de esta media sanción, ojalá lo podamos convertir en ley y cada vez que ustedes pasen a 13, 14 kilómetros del inicio, aquí en Santo Tomé, de la autovía de la RN 19 se van a encontrar con un monolito en el medio de ambas vías, ese es el lugar donde estaba aquel primer punto inicial de defensa de la ciudad de Santa Fe, que se conocía como el lugar del Tala.

3

FIESTA PROVINCIAL DEL ASADO A LA ESTACA Y LA MÚSICA -INSTITUCIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de ley, por el que se instituye la Fiesta Provincial del Asado a la Estaca y la Música Popular, a la que se realiza anualmente en el paraje de La Costa, departamento General Obligado. Expediente 52.451-U.C.S.F.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: ver pág. 00

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.



- Resulta aprobado, como también en particular.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado. Pasa en revisión a la Cámara de Diputados.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Proyectos con media sanción de la H. Cámara, pág. 00.

SR. MARCÓN.- Pido la palabra.

Señor presidente, esta es una actividad que empezó hace 100 años en el Club Defensores de la Costa, que está justamente sobre RN 11, pero en una zona ganadera. El Asado a la Estaca, recuerda a la gente, empezó a prepararse para un grupo de familia en el año 1925, por lo tanto estaríamos aproximadamente en los 100 años de la prestación de este servicio que, francamente, cuando lo preparan de manera correcta queda muy rico, muy tierno.

Un 1º de mayo de 1941, previamente se ponen de acuerdo y hacen una asamblea, crean el Club Defensores de la Costa. En este lugar, para cada aniversario se hacía un asado a la estaca. Lleva ya 84 años de vida y el reconocimiento que nosotros consideramos se merece es que esto sea declarado Fiesta Provincial del Asado a la Estaca y la Música Popular. Esta última se anexó con el paso del tiempo y además de compartir un buen asado se disfruta, se baila, música litoraleña, música tropical; por eso, este proyecto que hemos sancionado en dos oportunidades en la Cámara de Senadores esperemos que la tercera sea la vencida y pueda sancionarse en Diputados.

4

FRACCIONES DE TERRENO LOCALIDAD DE SILVA -DONACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de ley, por el que se autoriza a la comuna donar dieciocho (18) fracciones de terreno de la localidad de Silva. Expediente 52.446-U.C.S.F.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: ver pág. 00

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

- Resulta aprobado, como también en particular.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado. Pasa en revisión a la Cámara de Diputados.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Proyectos con media sanción de la H. Cámara, pág. 00.



5

VÍCTIMAS DE TERRORISMO DE ESTADO
-CONMEMORACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve disponer la colocación de una baldosa en la vereda de la Legislatura en Memoria de las víctimas de terrorismo de Estado. Expediente 52.408-D.B.R.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 1, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

6

SUBSIDIOS
-AUTORIZACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve autorizar a la Comisión Permanente de Gestión y Administración y a la Presidencia de esta Cámara, otorgar subsidios correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2025. Expediente 52.463-D.B.R.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 2, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.



SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

7

PRESUPUESTO 2025
-MODIFICACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve modificar el Presupuesto 2025 en Jurisdicción 01, Subjurisdicción 01, Programa 16, Fuente de Financiamiento 111, de acuerdo al detalle establecido en la planilla N° 17, Créditos Presupuestarios. Expediente 52.464-D.B.R.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 3, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

8

PRESUPUESTO 2025
-MODIFICACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve modificar el Presupuesto 2025 en Jurisdicción 01, Subjurisdicción 01, Programa 16, Fuente de Financiamiento 111, de acuerdo al detalle establecido en la planilla N° 18, Créditos Presupuestarios. Expediente 52.465-D.B.R.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 4, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.



- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

9

PRESUPUESTO 2025
-MODIFICACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve modificar el Presupuesto 2025 en Jurisdicción 01, Subjurisdicción 01, de acuerdo al detalle establecido en la planilla N° 20, Créditos Presupuestarios. Expediente 52.466-D.B.R.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 5, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

10

PRESUPUESTO 2025
-MODIFICACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve modificar el Presupuesto 2025 en Jurisdicción 01, Subjurisdicción 01, de acuerdo al detalle establecido en la planilla N° 21, Créditos Presupuestarios. Expediente 52.467-D.B.R.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 6, pág. 00.



SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

11

DECRETO 066/25
-APROBACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve hacer suyo el decreto 066/25, dictado por la Comisión Permanente de Gestión y Administración, rubricado por la presidente y refrendado por el secretario administrativo. Expediente 52.468-D.B.R.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 7, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

12

DECRETO 072/25
-APROBACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve hacer suyo el decreto 072/25, dictado por la Comisión Permanente de



Gestión y Administración, rubricado por la presidente y refrendado por el secretario administrativo. Expediente 52.469-D.B.R.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 8, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

13

APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE CLUBES SANTAFESINOS -DESIGNACIÓN INTEGRANTES COMISIÓN EVALUADORA-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve aprobar la designación como integrantes de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Programa de Apoyo a la Infraestructura de Clubes Santafesinos a los legisladores Scaglia Gisela, Michlig Felipe y Pirola Rubén. Expediente 52.470-D.B.R.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 9, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

14



DIVERSOS ACTOS Y EVENTOS
-APROBACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de declaración por el que la Cámara declara de interés legislativo diversos actos y eventos. Expediente 52.444-D.B.R. Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. g), punto 1, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

15

DIVERSOS ACTOS Y EVENTOS
-APROBACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de declaración por el que la Cámara declara de interés legislativo diversos actos y eventos. Expediente 52.471-D.B.R. Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. g), punto 2, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.



16
CONSTITUCIÓN PROVINCIAL
-DIFUSIÓN DEL NUEVO TEXTO-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, realice difusión del nuevo texto de la Constitución Provincial en la comunidad educativa de la Provincia. Expediente 52.436-U.C.S.F.C.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 1, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

SR. BAUMGARTNER.- Pido la palabra.

Señor presidente, muy brevemente quiero fundamentar este proyecto que tiene que ver justamente con la Carta Magna que hemos reformado hace muy poco tiempo y es ver la posibilidad de que la provincia, nuestra Provincia de Santa Fe, reparta ejemplares de esta Constitución en las diferentes escuelas, ya sea primaria o secundaria, públicas y privadas, para que todos los estudiantes tengan la posibilidad de acceder a la nueva Constitución de esta provincia que hemos logrado, después de tanto trabajo reformar.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si me permite el senador, quiero comentarle que desde la Presidencia de la Convención hemos encargado ya la impresión ejemplar de la Constitución, que por supuesto vamos a poner a disposición de los convencionales, de la Cámara Legislativa, de las instituciones, de las escuelas de la Provincia, para tratar de que la nueva Constitución reformada; que como todos sabemos hemos reformado 42 artículos, agregado 46 artículos nuevos y 27 disposiciones transitorias, lo tengan la mayor cantidad posible de todas las instituciones y ni hablar del tema de las escuelas. También he tomado personalmente contacto con el presidente José Goiti y está charlando con el gobernador y con su equipo para ver de qué manera se lleva adelante un programa de mayor difusión y concientización de lo que ha sido el proceso de la reforma. Pero también de la jura de la Constitución en forma masiva en todos los establecimientos escolares de la provincia, de los distintos niveles. Entendemos que de acá a 15, 20 días como máximo, se terminaría de llevar adelante y no hay duda que es muy importante y viene muy bien el proyecto que usted está presentando y que va a ser aprobado por esta Cámara para sumar justamente a esta idea para que tengamos una amplia difusión. Así que muchas gracias.



17

RP 19-S

- TRABAJOS DE INGENIERÍA Y OBRA -

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, realice trabajos de ingeniería y obra necesarios para habilitar nuevamente la RP 19-S, en el tramo Fuentes - Villa Mugueta. Expediente 52.452- J.C.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 3, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

18

ZONA RURAL DISTRITO SAN ANTONIO

- DECLARACIÓN DE EMERGENCIA AGROPECUARIA -

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, evaluar la declaración de emergencia agropecuaria en virtud de los graves daños ocasionados por la caída de piedra, fuertes vientos y abundantes lluvias que han provocado pérdidas significativas en la zona rural del Distrito San Antonio. Expediente 52.453-J.C.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 4, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.



- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

19

INTERSECCIÓN RP 4 Y RP 80S

-AMPLIACIÓN DE OBRA Y LICITACIÓN DE ROTONDA-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, la ampliación de la obra y su licitación de la rotonda de acceso en la intersección de la RP 4 y la RP 80s a la altura de Progreso. Expediente 52.455-J.C.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 5, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

20

EMPRESA "RUTA 70"

-SOLICITUD EN RELACIÓN AL SERVICIO PRESTADO-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, mejore el servicio de transporte público de pasajeros de la empresa "Ruta 70", en el tramo Pilar-Nuevo Torino-Sarmiento, Nuevo Torino-Rafaela y Nuevo Torino-Santa Fe. Expediente 52.457-J.C.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 6, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.



- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

21

CIGARRILLO ELECTRÓNICO -SOLICITUD DE PROHIBICIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Honorable Congreso de la Nación, elabore y sancione una ley para su prohibición, importación, distribución, comercialización, publicidad o cualquier modalidad de promoción del sistema electrónico de administración de nicotina denominado "cigarrillo electrónico", accesorios y cartuchos que contengan nicotina. Expediente 52.461-U.C.S.F.C.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 7, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.



22
RN 34

-OBRAS DE MANTENIMIENTO-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, gestione obras de mantenimiento y bacheo sobre la RN 34, en el tramo que atraviesa el departamento San Cristóbal. Expediente 52.462-U.C.S.F.C.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 8, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

23
LEY 13674

-SOLICITUD DE INFORMACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de solicitud de informes por el que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe sobre varios puntos al respecto de la ley 13674, Prevención y erradicación del acoso escolar. Expediente 52.454-J.I.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. i), punto 1, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.



SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

24

RP 10

-OBRAS DE REPAVIMENTACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar el proyecto de solicitud de informes por el que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe sobre obras de repavimentación de la RP 10, en el tramo que conecta las localidades de Pilar y Nuevo Torino. Expediente 52.456-J.I.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. i), punto 2, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señor presidente, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: c) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

b)

PREFERENCIALES

1

TRASLADO DE PREFERENCIA I

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Corresponde considerar los proyectos con pedido de tratamiento preferencial.

La preferencia número 1, proyecto de ley por el que se crea un Programa de Ruedas de Convivencia en el ámbito del Ministerio de Educación de la Provincia, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 52.055-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.



2

TRASLADO DE PREFERENCIA II

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 2, proyecto de ley por el que se crea un Régimen Provincial de Trazabilidad Unitaria y Digital de Medicamentos de Alto Riesgo, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 52.361-U.C.S.F.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

3

CAÍDA DE PREFERENCIA I

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 3, proyecto de ley por el que se establece la protección de la salud humana, de los recursos naturales y la producción agrícola, incluida la pos cosecha, a través de la correcta y racional utilización de los productos domisanitarios, la preservación de los alimentos y del medio ambiente:, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.677-J.L.

4

TRASLADO DE PREFERENCIA III

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 4, proyecto de ley por el que se aprueba que el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social, IAPOS, establecer el mecanismo para la cobertura total de todas las prestaciones básicas de las personas con discapacidad, con carácter de obligatoriedad, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.105-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

5

TRASLADO DE PREFERENCIA IV

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 5, proyecto de ley por el que se crea una plataforma digital de acceso público "Monitor de Tributos Provinciales", no cuenta con despacho de comisión. Expediente 52.106-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.



- Resulta afirmativa.

6

TRASLADO DE PREFERENCIA V

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 6, proyecto de ley por el que se modifica el inciso b) del artículo 3º, de la ley 11204, Concesiones de Obras Viales, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.099-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

7

OBISPADO DE RAFAELA
-DONACIÓN-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 7, proyecto de ley por el que se dona al Obispado de Rafaela un inmueble propiedad de la Provincia, ubicado en la ciudad de Tostado, para la construcción de la Capilla San Expedito, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 52.340-U.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: ver pág. 00

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

- Resulta aprobado, como también en particular.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado. Pasa en revisión a la Cámara de Diputados.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Proyectos con media sanción de la H. Cámara, pág. 00.

SR. GRAMAJO.- Pido la palabra.

Señor presidente, muy breve, no nos da el tiempo, pero quería agradecerle a los pares que han acompañado este proyecto. Ya en forma reiterada, tanto con el senador Alcides Calvo, que está en la ciudad de Rafaela, tenemos pedidos permanentes por parte del Obispado de poder ceder en donación muchos terrenos de iglesias o capillas que están en distintos departamentos. En el caso de 9 de Julio ya en una oportunidad votamos la iglesia que tiene aproximadamente 40 o 50 años en la localidad de Pozo Borrado, que el terreno seguía a nombre de la provincia. En este caso, la Capilla de San Expedito, de la ciudad de Tostado, también ya está construida, los fieles permanentemente van a hacer una oración



para que el Senado vote la ley y puedan tener ellos la propiedad, el dominio de la capilla. Así que lo vamos a transmitir para que sigan orando por los senadores.

8

BIBLIOTECA POPULAR "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 8, proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno ubicada en la localidad de Ataliva, situada en calle 25 de Mayo 483, con destino al funcionamiento de la Biblioteca Popular "Domingo Faustino Sarmiento", no cuenta con despacho de comisión. Expediente 52.342-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: ver pág. 00

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

- Resulta aprobado, como también en particular.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado. Pasa en revisión a la Cámara de Diputados.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Proyectos con media sanción de la H. Cámara, pág. 00.

9

"ESTANCIA LA ASENCIÓN"
-PATRIMONIO CULTURAL-

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 9, proyecto de ley por el que se aprueba declarar como Patrimonio Cultural e Histórico Provincial, a la denominada "Estancia La Asención", situada en las inmediaciones de la localidad de Correa, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 52.214-U.C.S.F.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: ver pág. 00

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.



- Resulta aprobado, como también en particular.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Queda sancionado. Pasa en revisión a la Cámara de Diputados.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Proyectos con media sanción de la H. Cámara, pág. 00.

10

CAÍDA DE PREFERENCIA II

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 10, proyecto de ley por el que se regule el contenido de las partidas de nacimiento de la Provincia, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.043-U.C.S.F.L.

11

TRASLADO DE PREFERENCIA VI

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 11, proyecto de ley por el que se aprueba la autorización al PE a donar al Obispado de Rafaela inmuebles ubicados en los Distritos de Villa Saralegui, Colonia Rosa y Las Palmeras y en los Distritos de Colonia Bicha y Pueblo Terragni, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 52.054-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

12

TRASLADO DE PREFERENCIA VII

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 12, proyecto de ley por el que se crea el fondo para la descentralización del mantenimiento de móviles, equipamiento y edificios policiales para municipios y comunas de la Provincia, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 50.804-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

13

CAÍDA DE PREFERENCIA III

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 13, proyecto de ley por el que se constituye comités hidroviales que actuarán como entes públicos no estatales, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.818-U.C.S.F.L.



14

TRASLADO DE PREFERENCIA VIII

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 14, proyecto de ley por el que se crea la Agencia de Inversiones y Comercio Internacional "Santa Fe Global", no cuenta con despacho de comisión. Expediente 50.571-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para dentro de dos sesiones.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

15

TRASLADO DE PREFERENCIA IX

SR. PRESIDENTE (Michlig).- La preferencia número 14, proyecto de ley por el que se aprueba al designación con el nombre de "Alejandra Locomotora Oliveras" al nuevo microestadio del Centro de Alto Rendimiento Deportivo, CARD, que se construirá en la ciudad de Santa Fe, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 52.284-D.B.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señor presidente, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para dentro de dos sesiones.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Michlig).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

- Eran las 18:39.